

editorial

oncluye un nuevo año, y naturalmente nos tomamos un tiempo para reflexionar sobre el balance que nos dejó el 2005 y pensamos en nuestras aspiraciones y posibilidades para el futuro próximo. En tal sentido queremos compartir con ustedes en esta oportunidad algunas reflexiones y propuestas, que han emanado de la discusión y análisis interno de nuestra institución.

En el 2005 hemos asumido la responsabilidad de presidir el Plan Agropecuario, con el convencimiento de la pertinencia y vigencia de la institución como organismo nacional referente en extensión rural y transferencia de tecnología, y en este sentido nos fijamos el objetivo de refortalecer y consolidar al Plan, con el propósito que opere y con-

tribuya en el marco de un proceso de desarrollo agropecuario genuino y sustentable. Esta visión es compartida por quienes dirigen esta
institución, gremiales rurales
y el MGAP, y en la medida que
han procedido a renovar sus
delegados en la Junta Directiva, se ha elegido Presidente y
designado Director General,
sin duda pasos que contribuyen a la consolidación institucional.

Dada esta situación, que sentimos es favorable para nuestro trabajo, nos queda ahora demostrar en los hechos que, con recursos humanos y económicos disminuidos en relación a ejercicios anteriores, pero a la vez con capacidad de propuesta y de trabajo, somos capaces de cumplir con los objetivos trazados para esta institución, que ya alcan-

za los 10 años de funcionamiento bajo esta nueva forma de organización. Para ello hemos trabajado intensamente para aprobar al término de este año, un plan de actividades para el año próximo el cual tiene un valor relevante en las actividades a desarrollar.

El plan de trabajo propone concentrar las actividades en tres áreas: la primera, la implementación de una serie de proyectos institucionales, de los cuales destacamos el Proyecto Integrando Conocimientos, sobre el que ya hemos hecho mención en ediciones anteriores de la Revista. Este proyecto implica que nuestros técnicos se vinculen directamente en el trabajo con algunos predios (acompañamiento), utilizando nuevos métodos de apoyo, procurando mejorar el conocimiento sobre los aspectos que orientan el funcionamiento y viabilidad de las explotaciones en el mediano largo plazo. La segunda área se refiere a mantener y fortalecer las actividades de Capacitación; en esta área nuestro público prioritario es la juventud rural, como también productores, trabajadores rurales y técnicos; nuevas formas de trabajar serán fortalecidas por un proyecto piloto de educación a distancia con apoyo del BID. La tercera, es el núcleo de actividades de Difusión y Transferencia de Tecnologías, las que estarán centradas en enfocar el trabajo de gestión de las empresas, atendiendo un escenario favorable por el lado de los mercados, pero que a la economía de las empresas les impondrá una presión importante por el lado de los costos. Esto habla de oportunidades de trabajo a nivel productivo,

de gestión, pero siendo cautos y aprendiendo de la experiencia acumulada.

Esta definición de actividades intenta, en definitiva, cumplir con el propósito de brindar a los productores agropecuarios información y conocimiento para mejorar el proceso de toma de decisiones y así contribuir al mejor desempeño de sus establecimientos. Estamos convencidos que el patrimonio del Plan es el conocimiento acumulado; el desafío es entonces buscar las estrategias de intervención que nos permitan ser efectivos en la difusión de ese conocimiento y así llegar al mayor número de beneficiarios posible. Para esto, las organizaciones de productores, como amplificadores de nuestro mensaje, juegan un rol fundamental.

Para finalizar, reiteramos un concepto ya expresado en otras oportunidades y que refiere a nuestra convicción de que el IPA, como parte de la institucionalidad agropecuaria del país, debe contribuir al desarrollo genuino y sustentable del sector agropecuario; desarrollando las actividades que proponemos para realizar un aporte directo a la empresa agropecuaria, pero también insertando al IPA en la discusión y definición del rumbo que debe tomar el sector agropecuario del país.

Reafirmamos así nuestro compromiso con el desarrollo económico, social y humano de la empresa familiar agropecuaria, confiados de que el 2006 nos encontrará juntos, trabajando en el camino del desarrollo agropecuario.

¡Felices Fiestas!